



Comisión de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

ILMO./A. SR./A.:

Habiéndose detectado un error en la convocatoria de la **Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad**, prevista para el día 14 de julio de 2020, a las 11,30 horas, se procede a subsanarlo en el siguiente sentido:

La **Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad**, se reunirá el próximo martes, día 14 de julio de 2020, **a las diez horas**, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º **C 190/20 RGEF 2736** del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre orientación general de la política del Gobierno en materia de natalidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) se admite delegación para la sustanciación de esta comparecencia (art. 209.4. R.A.M.)

2.º **C 588/20 RGEF 10366** del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid durante la crisis provocada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) no se admite delegación para la sustanciación de esta comparecencia (art. 209.4. R.A.M.)

3.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 8 de julio de 2020

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

Fdo.: Antonio LUCIO GIL

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y
NATALIDAD**